



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
REYNOSA

COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-007-2022

FOLIO: 28052142200007

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 15 de Marzo del 2022

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 28 de febrero del 2022 que a la letra dice:

Solicito una copia simple en formato digital, del manual de procedimiento en el que se basan para trabajar, la gerencia financiera.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envió a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

REYNOSA

COMAPA

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa, Tam. a 14 de marzo del año 2022

No. de Oficio: MGF-0285/2022

ASUNTO: El que se indica

Ing. Eduardo Uriza Alanís
Coordinador de la Unidad de Transparencia de la COMAPA del Municipio de Reynosa,
Tamaulipas.
Presente.

En atención a su oficio **UT-17-2022** de fecha 28 de febrero del año en curso, comprometidos con la Transparencia y Rendición de Cuentas y en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito dar respuesta a la solicitud efectuada por un ciudadano, misma que transcribo a continuación:

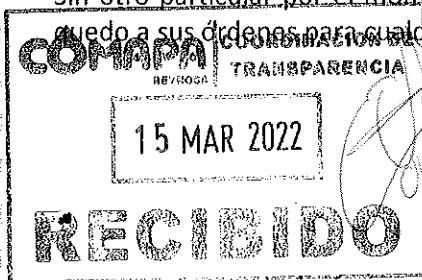
SOLICITO UNA COPIA SIMPLE EN FORMATO DIGITAL, DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN QUE SE BASAN PARA TRABAJAR LA GERENCIA FINANCIERA, QUE INCLUYA TODAS SUS COORDINACIONES.

De lo anterior me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Esta Gerencia Financiera se rige bajo lo estipulado en las siguientes Leyes,

**Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

C.P.C. Víctor Hugo García Flores

Encargado del despacho de la Gerencia Financiera de la COMAPA del Municipio de Reynosa,
Tamaulipas.

- c.c.p. Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy.- Gerente General.- Para su conocimiento
- c.c.p. Lic. Miguel Ángel Muñiz Segovia.- Comisario.- Mismo fin.
- c.c.p. Lic. José Luis Godina Villanueva.- Secretario Técnico.- Mismo fin.
- c.c.p. Archivo.-*

VHGF*mjgp

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200